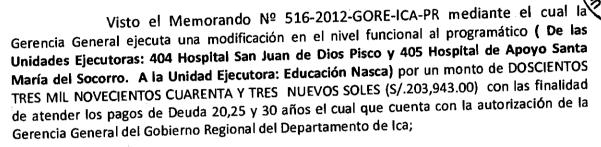




Resolución Ejecutiva Regional Nº-0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

Ica, 28 DIC. 2012



CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 41º, numeral 41.1 de la Ley № 28411 — Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático se sujetan a las limitaciones a) Los Grupos Genéricos de Gastos podrán ser objeto de anulaciones: si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos generan saldo; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldo de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias. b) Los Grupos Genéricos de Gasto podrán ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas presupuestarias;

Que, el articulo 22º numeral 22.1, literal a) de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 — Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: Gobierno Regional del Departamento de lca para el Año Fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle:













Resolución Ejecutiva Regional Nº -0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

TOTAL S/.



CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

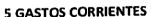
FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3033291 Población Accede a Métodos de Planificación

: 5.000042 Mejoramiento de Acceso de la Población a Métodos

: Recursos Ordinarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1.00 1.00

TOTAL S/.

1.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD FUENTE FINANCIAMIENTO : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3033294 Atención de la Gestante con Complicaciones

: 5.000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones

: Recursos Ordinarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

3,376.00

3,376.00

TOTAL S/.

3.376.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3043964 Diagnostico de Casos de Tuberculosis

: 5.000074 Diagnosticar Casos de Tuberculosis

: Recursos Ordinarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1.00

1.00

TOTAL S/.

1.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD FUENTE FINANCIAMIENTO : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3043989 Instituciones Educativas que Promueve Practica

: 5.000100 Promoción de Practicas Saludables en Instituciones

: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1.00

1.00

TOTAL S/.

1.00







Resolución Ejecutiva Regional Nº 0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto

PRODUCTO/PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD O PROYECTO

: 5.001563 Atención en Hospitalización

FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios



19,429.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

19,429.00

TOTAL S/.

19,429.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO **ACTIVIDAD O PROYECTO**

: 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto

: 3999999 Sin Producto

: 5.001675 Control de Personas Sanas

FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE

6,192.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

6,192.00

TOTAL S/.

6,192.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

=======

63,943.00



UNIDAD EJECUTORA

: 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO

: 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto

ARTIVIDAD O PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

UENTE FINANCIAMIENTO

: 5.001562 Atención en Consultas Externas

: Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE

140,000.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

140,000.00

TOTAL S/.

140,000.00

=======



TOTAL UNIDAD EJECUTORA

140,000.00



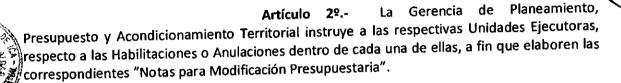


Resolución Ejecutiva Regional Nº-0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

TOTAL PLIEGO

203,943.00



Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Registrese y comuniquese.

GOBJEBNO BEGIONAL DE

ALONSO NAVARRO CABANILLAS

No services







Resolución Ejecutiva Regional Nº-0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

Ica, 28 DIC. 2012

Visto el Memorando Nº 516-2012-GORE-ICA-PR mediante el cual la Gerencia General ejecuta una modificación en el nivel funcional al programático (De las Unidades Ejecutoras: 404 Hospital San Juan de Dios Pisco y 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro. A la Unidad Ejecutora: Educación Nasca) por un monto de DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES NUEVOS SOLES (S/.203,943.00) con las finalidad de atender los pagos de Deuda 20,25 y 30 años el cual que cuenta con la autorización de la Gerencia General del Gobierno Regional del Departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 41º, numeral 41.1 de la Ley Nº 28411 — Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático se sujetan a las limitaciones a) Los Grupos Genéricos de Gastos podrán ser objeto de anulaciones: si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos generan saldo; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldo de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias. b) Los Grupos Genéricos de Gasto podrán ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas presupuestarias;

Que, el articulo 22º numeral 22.1, literal a) de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: Gobierno Regional del Departamento de lca para el Año Fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle:









SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

: Instancias Descentralizadas

: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

DE LA(S)

UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD O PROYECTO
FUENTE FINANCIAMIENTO

: 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3033254 Niños con vacuna completas

: 5.000017 Aplicación de vacunas completas

: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

18,299.00 18,299.00

TOTAL S/.

18,299.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3033255 Niños con CRED Completo Según Edad

: 5.000018 Atención a niños con crecimiento y desarrollo

: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

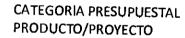
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

8,600.00

8,600.00

TOTAL S/.

8,600.00



ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3033313 Atención de Infecciones Respiratorias

: 5.000029 Atender a niños con diagnostico de infecciones

: Recursos Ordinarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

72.00

72.00

TOTAL S/.

72.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD
FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3033290 Instituciones Educativas Saludables Promueven

: 5.000041 Promover desde las Instituciones Educativas

: Recursos Ordinarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1.00

1.00











Resolución Ejecutiva Regional Nº -0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

TOTAL S/.



CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3033291 Población Accede a Métodos de Planificación

: 5.000042 Mejoramiento de Acceso de la Población a Métodos

: Recursos Ordinarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1.00 1.00

TOTAL S/.

1.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3033294 Atención de la Gestante con Complicaciones

: 5.000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones

: Recursos Ordinarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

3,376.00

3,376.00

TOTAL S/.

3,376.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

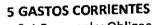
FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3043964 Diagnostico de Casos de Tuberculosis

: 5.000074 Diagnosticar Casos de Tuberculosis

: Recursos Ordinarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1.00

1.00

TOTAL S/.

1.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3043989 Instituciones Educativas que Promueve Practica

: 5.000100 Promoción de Practicas Saludables en Instituciones

: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1.00

TOTAL S/.

1.00

1.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado .

: 3000168 Prevención Monitoreo y Respuesta en Salud

: 5.001577 Fortalecimiento y Articulación del Sector Salud

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

985.00 985.00

TOTAL S/.

985.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

: 02 Acciones Centrales : 3999999 Sin Producto

: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

569.00

569.00

TOTAL S/.

569.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD O PROYECTO

: 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto

: 3999999 5in Producto

: 5.000500 Atención Básica de Salud

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

4,800.00

4,800.00

TOTAL S/.

4.800.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO

: 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD O PROYECTO

: 5.000619 Control Sanitario

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1,617.00

1,617.00

TOTAL S/.

1,617.00











Resolución Ejecutiva Regional Nº 0608

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

- 2012 - GORE-ICA/PR

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO

5 GASTOS CORRIENTE

: 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.001563 Atención en Hospitalización

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

19,429.00 19,429.00

TOTAL S/. 19,429.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD O PROYECTO : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto

: 3999999 Sin Producto

: 5.001675 Control de Personas Sanas

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

6,192.00 6,192.00

TOTAL S/.

6,192.00

=======

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

63,943.00



UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

AZTIVIDAD O PROYECTO

UENTE FINANCIAMIENTO

: 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro

: 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto

: 3999999 Sin Producto

: 5.001562 Atención en Consultas Externas

: Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

140,000.00

140,000.00

TOTAL S/.

140,000.00

=======

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

140,000.00

=======





TOTAL PLIEGO

203,943.00

=======

THE REGIONAL OF ICA

A LA(S)

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD O PROYECTO FUENTE FINANCIAMIENTO

: 302 Educación Nasca

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3000069 Estudiantes del II ciclo de Educación Básica

: 5.000192 Desarrollo de la Enseñanza en Instituciones Edu.

: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE

2.3 Personal y Obligaciones Sociales

30,000.00

30,000.00

TOTAL S/.

30,000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD O PROYECTO FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3000073 Estudiantes de Primaria de Educación Básica

: 5.000192 Gestión Administrativa

: Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE

2.3 Personal y Obligaciones Sociales

80,000.00

80,000.00

TOTAL S/.

80,000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO
ACTIVIDAD O PROYECTO

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado

: 3000077 Estudiantes de Secundaria de la Educación Básica

: 5.000193 Desarrollo de la Enseñanza

: Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE

2.3 Personal y Obligaciones Sociales

93,943.00

93,943.00

TOTAL S/.

93,943.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

203,943.00

=======





Resolución Ejecutiva Regional Nº-0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

TOTAL PLIEGO

203,943.00

=======

Artículo 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Registrese y comuniquese.

GOBVERNO BEGIONAL DE VCA

ALONSO NAVARRO CABANILLAS



